

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): ANUNCIO RESULTADO VALORACION_PERSONAL LABORAL_AUXILIAR BIBLIOTECA_C1_OEP 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LKDZJ-DYMFF-O2GIJ Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- POBLACION - ADMINISTRATIVO del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 20/11/2024 09:14	ESTADO FIRMADO 20/11/2024 09:14



PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA, ADSCRITA SUBGRUPO CLASIFICACIÓN C1, PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO TURNO LIBRE - OEP 2021.

RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS

	ASPIRANTE	FORMACIÓN. (Máximo 6 puntos)	EXPERIENCIA PROFESIONAL. (Máximo 9 puntos)	TOTAL FASE CONCURSO. (Máximo 16 puntos)
1	DOMÍNGUEZ SEVILLA, CRISTINA	0	0	0
2	GARCÍA GARCÍA, RAQUEL	2,00	0,33	2,33
3	GÓMEZ REINOSO, MIRIAN NIEVES	6,00	9,00	15,00
4	GUERRA CARDEÑA, ANA BELÉN	3,50	0	3,50
5	GUERRA CARDEÑA, JOSÉ ANTONIO	0,50	0,72	1,22
6	MARTÍNEZ GRANADO, CRISTINA	4,50	0,90	5,40
7	MORA MURILLO, SARA	3,50	0	3,50
8	MORALES FARFÁN, LOURDES MARÍA	0,50	0,13	0,63
9	MORALES LUCENA, SARA	0	0	0
10	RAMOS FERNÁNDEZ, ELADIA PILAR	2,00	0	2,00
11	RÍOS RAMÍREZ, MARÍA LORETO	0	0	0

Se aprueba por el Tribunal conceder un **plazo para presentación de alegaciones de cinco (5) días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

En caso de no existir alegaciones se considerará elevado a definitiva las puntuaciones otorgadas, realizándose la siguiente propuesta:

- A la vista de los resultados del concurso de méritos y siendo una (1) la plaza convocada, el Tribunal propone el nombramiento como personal Laboral fijo con la categoría de **AUXILIAR DE BIBLIOTECA**, subgrupo de clasificación C1 a **Dña. MIRIAN NIEVES GÓMEZ REINOSO**, candidata que ha obtenido la mayor puntuación total.
- Asimismo, y de conformidad con la **base vigesimocuarta** de este proceso selectivo, se propone la confección de la lista de reserva (bolsa de trabajo) para un posible llamamiento como personal laboral temporal en la categoría y puesto convocado, **concediendo un plazo de diez (10) días hábiles para la presentación de alegaciones.**

1	MARTÍNEZ GRANADO, CRISTINA	5,4
2	GUERRA CARDEÑA, ANA BELÉN	3,5
3	MORA MURILLO, SARA	3,5
4	GARCÍA GARCÍA, RAQUEL	2,33
5	RAMOS FERNÁNDEZ, ELADIA PILAR	2
6	GUERRA CARDEÑA, JOSÉ ANTONIO	1,22
7	MORALES FARFÁN, LOURDES MARÍA	0,63

La Secretaria del Tribunal,

Fdo. María del Mar Perucha Morando
(Administrativo de Población)
(Documento firmado electrónicamente,
fecha de la firma en el encabezado)

